

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de abril del 2013

Señores:

Junta General de Accionistas de la Cia.
MELIPATISSERIE S.A
Ciudad.

Ref. Informe ejercicio económico 2012

Estimados señores:

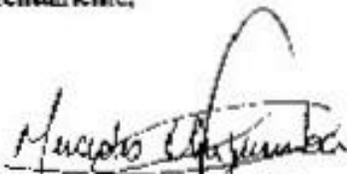
En cumplimiento de las funciones asignadas como Comisario y a las obligaciones legales y estatutarias, informo a los señores accionistas que he examinado los libros, registros contables y más documentos, de la Compañía MELIPATISSERIE S.A, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera y el resultado de sus operaciones.

Cabe indicar que el examen practicado a los Estados Financieros se revela que la empresa no registra movimientos económicos por cuanto se constituyó el 24 de Septiembre del 2012, y al cierre del presente ejercicio solo cuenta con el movimiento por la integración del Capital social.

Por lo antes expuesto doy fe que no existen problemas ni incumplimientos legales.

Atentamente,



Srta. Mercedes Abigail Angumba Farias
Comisario
C.I. 092680654-8